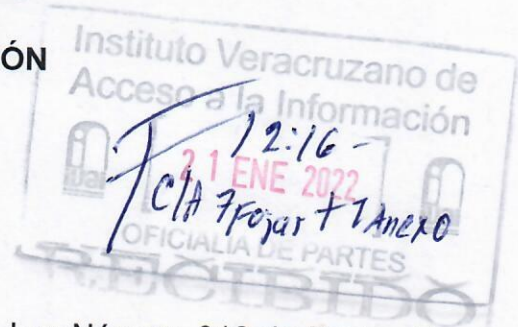


Oficio: OFS/UT/1786/01/2022
Asunto: Informe Anual en Materia de Datos Personales

Xalapa-Enríquez, Ver., 20 de enero de 2022

**MTRA. NALDY PATRICIA RODRÍGUEZ LAGUNES
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
PRESENTE**



En cumplimiento al artículo 119 fracción VIII de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en mi calidad de Titular de la Unidad de Transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), respetuosamente me permito adjuntar el Informe Anual en materia de Datos Personales del año dos mil veintiuno.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**LIC. VIOLETA CÁRDENAS VÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.c.p. Mtra. Delia González Cobos.- Auditora General del ORFIS.- Para su superior conocimiento.
Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz
Unidad de Transparencia
Carretera Xalapa-Veracruz No. 1102
Esq. Boulevard Culturas Veracruzanas
Col. Reserva Territorial C.P. 91096
Tel. 01 (228) 8418600 Ext. 1085
www.orfis.gob.mx

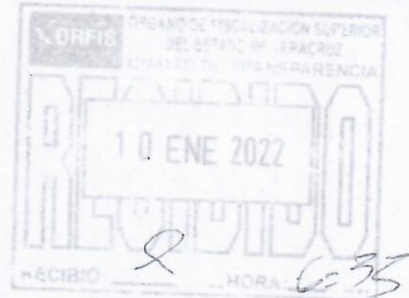


OIC

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Xalapa- Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
10 de enero de 2022
OIC/011/01/2022

LIC. VIOLETA CÁRDENAS VÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.



Estimada Licenciada:

En atención a su oficio número ORFIS-OF-UT-010-01-2022 de fecha 07 de enero del año en curso, mediante el cual solicita se informe si durante el ejercicio 2021 se recibieron denuncias por incumplimiento a la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, al respecto, hago de su conocimiento que derivado de la búsqueda exhaustiva en los archivos de este Órgano Interno de Control, no se identificaron registros de denuncias recibidas por el incumplimiento a la Ley en referencia.

Quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE


LIC. EMMANUEL VÁZQUEZ JIMENEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL ORFIS

C.c.p. Mtra. Delia González Cobos.- Auditora General del ORFIS. Para su superior conocimiento.
Archivo/Minutario.
LIC. EVJ/gemv



Oficio: ORFIS/UT/050/02/2021

Asunto: Actualización de los Sistemas de Datos Personales

Xalapa-Enríquez, Ver., 05 de febrero de 2021

TITULARES DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS PRESENTES

Con fundamento en lo establecido en la fracción XIII del artículo 24 del Reglamento Interior de este Órgano Fiscalizador, y con el fin de mantener actualizados los Sistemas de Datos Personales, me permito solicitar su gentil colaboración para informar a esta Unidad si los sistemas dependientes del área a su digno cargo requieren alguna modificación, sustitución o derogación.

Puede visualizar los Sistemas de Datos Personales registrados, en la página del ORFIS (www.orfis.gob.mx) seleccionando el apartado "Transparencia", "Información relevante de transparencia", "Sistema de Datos Personales", eligiendo el área administrativa correspondiente; o bien, en la siguiente liga: <http://www.orfis.gob.mx/datos-personales/>

La información que nos proporcione, servirá a su vez para realizar las modificaciones correspondientes en los Avisos de Privacidad Integrales y Simplificados respectivos.

Agradeciendo de antemano la seguridad de su atención, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

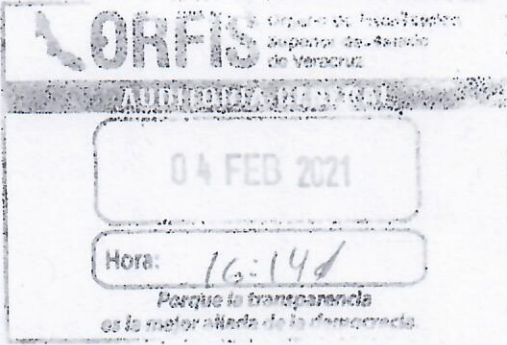

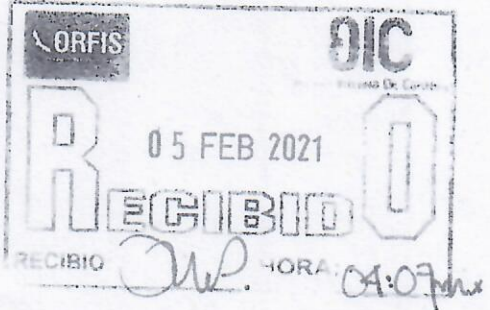

ATENTAMENTE

LIC. VIOLETA CÁRDENAS VÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. MTRA. Delia González Cobos -Auditora General del ORFIS. -Para su superior conocimiento.

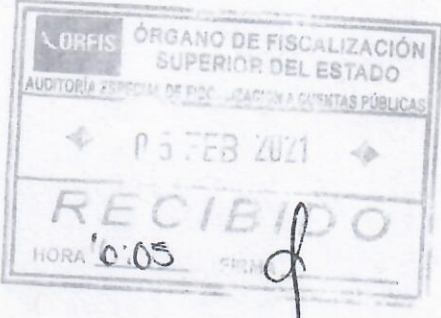
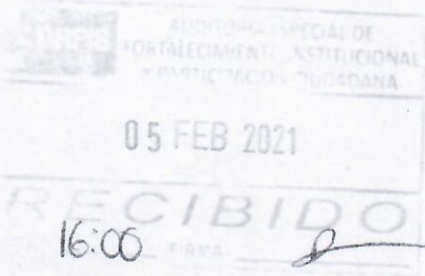
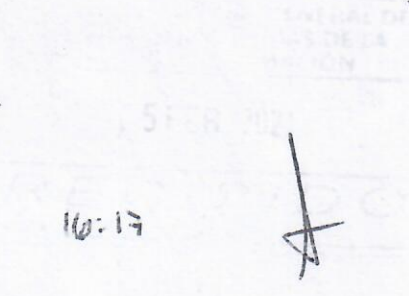
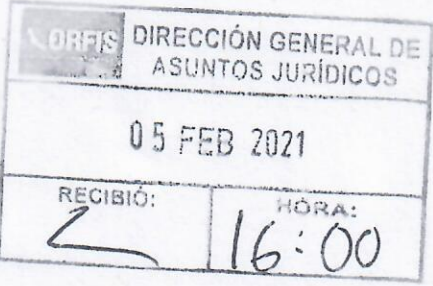
Acuses de oficio: ORFIS-UT-050-02-2021

Asunto: Actualización de los Sistemas de Datos Personales

ÁREA	SELLO
AUDITORÍA GENERAL	 <p>ORFIS Auditoría General 04 FEB 2021 Hora: 16:14 Porque la transparencia es la mejor aliada de la democracia</p>
SECRETARÍA TÉCNICA ✓	 <p>ORFIS SECRETARÍA TÉCNICA * 05 FEB. 2021 * RECIBIDO HORA: 16:00 FIRMA: [Signature]</p>
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ✓	 <p>ORFIS OIC 05 FEB 2021 RECIBIDO RECIBIO [Signature] HORA: 16:07</p>
AUDITORÍA ESPECIAL DE LEGALIDAD Y DE DESEMPEÑO	 <p>ORFIS AUDITORÍA ESPECIAL DE LEGALIDAD Y DE DESEMPEÑO RECIBIDO FECHA: 5/02/2021 HORA: 16:00</p>

Acuses de oficio: ORFIS-UT-050-02-2021

Asunto: Actualización de los Sistemas de Datos Personales

<p>AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS</p> <p>✓</p>	
<p>AUDITORÍA ESPECIAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p> <p>✓</p>	
<p>DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>	
<p>DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS</p>	

Acuses de oficio: ORFIS-UT-050-02-2021

Asunto: Actualización de los Sistemas de Datos Personales

<p>DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p> <p style="text-align: right;">✓</p>	<p>ORFIS DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p> <p>05 FEB, 2021</p> <table border="1"><tr><td>RECIBIÓ:</td><td>HORA:</td></tr><tr><td>MÉNICA</td><td>16:10</td></tr></table>	RECIBIÓ:	HORA:	MÉNICA	16:10
RECIBIÓ:	HORA:				
MÉNICA	16:10				
<p>DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y PLANEACIÓN</p>	<p>ORFIS DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y PLANEACIÓN</p> <p>05 FEB 2021</p> <p>RECIBIDO</p> <p>HORA: 16:03 FIRMA: _____</p>				
<p>UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN</p>	<p>05 FEB 2021</p> <p>16:11</p> <p>UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN</p> <p>PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS PERSONALES</p>				



Oficio: OFS/UT/3412/05/2021
Asunto: Se informa sobre la creación, modificación y supresión de los Sistemas de Datos Personales del ORFIS.

Xalapa-Enríquez, Ver., 11 de mayo de 2021
Comité de Acceso a la Información
17:31
12 MAY 2021
14 Folios
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

**MTRA. NALDY PATRICIA RODRÍGUEZ LAGUNES
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
PRESENTE**

**AT'N: MTRA. ILEANA JUNUE MAGAÑA CABRERA
DIRECTORA DE DATOS PERSONALES DEL IVAI**

Estimada Comisionada Presidenta:

Por instrucción del Comité de Transparencia de este Órgano Fiscalizador y atendiendo lo establecido en los artículos 39, 40 y demás relativos y aplicables de la *Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*, me permito por este medio informar al Órgano Garante que dignamente preside, que el Comité de Transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, en su Segunda Sesión Ordinaria, aprobó el Acuerdo **CT-30-03-2021/03** referente a la **modificación** de **treinta** Sistemas de Datos Personales; la **supresión** de **tres** Sistemas de Datos Personales; y la **creación** de **siete** Sistemas de Datos Personales. Se adjunta el acta de la sesión en comento, para su mayor conocimiento.

La actualización correspondiente ya se encuentra publicada en el Portal de Transparencia de este Órgano Fiscalizador, la cual puede ser consultada en la siguiente liga: <http://www.orfis.gob.mx/datos-personales/>

Respecto a la supresión de los tres Sistemas de Datos Personales, preciso realizar las siguientes manifestaciones:

- *La Supresión del Sistema de Datos Personales para las Notificaciones de Pliegos de Observaciones*, obedeció a que estas notificaciones devienen del Procedimiento de Fiscalización Superior; en consecuencia, los datos recabados pertenecen al Sistema de Datos Personales de la Fiscalización

Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz
Unidad de Transparencia
Carretera Xalapa-Veracruz No. 1102
Esq. Boulevard Culturas Veracruzanas
Col. Reserva Territorial C.P. 91096
Tel. 01 (228) 8418600 Ext. 1085
www.orfis.gob.mx

ORFIS
12 MAY 2021
Hora: 19:28
Porque la transparencia es la mejor aliada de la democracia



Oficio: OFS/UT/3412/05/2021

Asunto: Se informa sobre la creación, modificación y supresión de los Sistemas de Datos Personales del ORFIS.

Superior. Lo anterior se corrobora en el hecho que el área que fungía como responsable del tratamiento (Dirección General de Asuntos Jurídicos), no conservaba los datos recabados, sino que los remitía una vez realizada la notificación respectiva.

- La Supresión de Datos Personales para el Registro de Usuarios de Vehículos del ORFIS se realizó en atención a que los datos recabados y la finalidad del tratamiento eran idénticos al Sistema de Datos Personales del Registro de Licencias de Conducir, por lo que se unifican a este Sistema.
- La Supresión del Sistema de Datos Personales de Correspondencia obedece a que no se recababa ningún dato personal de la persona que entregaba algún escrito u oficio en la Oficialía de Partes de este Órgano Fiscalizador.

Finalmente, no omito señalar que observando lo mandatado en el artículo 41 del ordenamiento legal en cita, se está llevando a cabo el registro electrónico de los Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Sin otro particular, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. VIOLETA CÁRDENAS VÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.c.p. Mtra. Delia González Cobos -Auditor General del ORFIS. -Para su superior conocimiento.
C.c.p. Archivo

Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz
Unidad de Transparencia
Carretera Xalapa-Veracruz No. 1102
Esq. Boulevard Culturas Veracruzanas
Col. Reserva Territorial C.P. 91096
Tel. 01 (228) 8418600 Ext. 1085
www.orfis.gob.mx